

LAS ESCUELAS DE LA CIUDAD TIENEN NOMBRE

José María HERNÁNDEZ DÍAZ
Universidad de Salamanca

Introducción

Desde finales del siglo XIX, y de forma generalizada en el XX, cuando se produce la significativa ampliación del número de escuelas primarias, de colegios de segunda enseñanza, y más tarde de Institutos de Segunda Enseñanza, en muchos pueblos y ciudades de España comienza a concederse identidad y nombre a diferentes grupos escolares y centros educativos.

Del lugar de ubicación o topográfico, de forma especial en las ciudades, se va pasando a la asignación de un nombre diferente a cada escuela o centro educativo. Las escuelas, los colegios, los institutos pasan a tener un nombre con identidad propia. Las escuelas van a comenzar a conocerse de forma más diferenciada, y suelen ser ya conocidas por el nombre que le ha sido asignado por la autoridad municipal, política, educativa, y más cerca de nosotros, en los últimos veinticinco años, por el Consejo Escolar y la participación de la comunidad educativa. A veces las escuelas cambian de nombre, en otras ocasiones este permanece inalterable.

Pero el nombre de la escuela no es inocuo, tiene un significado, como muy bien puede explicarse desde la hermenéutica y la semiología, como propone entre otros Umberto Eco, o desde la interpretación de las formas de distribución, legitimidad o consolidación ideológica del poder, en la línea de análisis que sugiere Michel Foucault. En esta ocasión utilizamos una muestra de nombres de escuelas de la España del siglo XX para exponer y acreditar nuestro argumento.

1.- La escuela que cambió de nombre

La propia trayectoria escolar de quien suscribe viene muy ajustada al tema que proponemos para reflexionar, el nombre de la escuela. Siempre fue una preocupación reconocida para nosotros, y tal vez por ello nos sentimos

llamados a pensar con algo más de profundidad sobre el significado de los nombres de las escuelas.

Los recuerdos primeros se remontan a un parvulario de barrio de ciudad, carente de estructura arquitectónica específica, ubicado en una casa de planta baja de las muchas existentes en el entorno, y que ocupaba al menos dos habitaciones de cierta amplitud para niños menores de seis años, distribuidos según el nivel de avance en lectura, escritura y aritmética. La decoración que quedó fijada en la memoria habla de escasez y paredes frías, y el mobiliario quedaba constituido por cuatro o cinco bancos corridos, en cada uno de los cuales se sentaban ocho o diez niños. La pizarra, un ábaco y un cartel grande de lectura, junto a la mesa de la parvulista conformaban un conjunto muy acorde con la penuria aún dominante en la España de fines de los cincuenta y sesenta. Esta escuela de párvulos era conocida coloquialmente como «Las Mimosas», en el barrio Garrido de Salamanca, y sus dueñas y maestras eran doña Fernanda y doña Clotilde, mujeres de cierta edad, respetadas por las madres y a veces temidas por los niños. La vara y el castigo eran más habituales que la esperable dulzura, y su objetivo era muy claro: acoger a los niños menores de tres a cinco años, y enseñarles a leer, escribir y rudimentos de aritmética. Alguno incluso aprendía a dividir con cinco años, antes de pasar a la escuela primaria.

Nunca se recuerda un letrero o indicador de nombre de la escuela «las Mimosas», pero cuando años más tarde aquella casa fue víctima de la excavadora para erigir nuevas construcciones, aunque ya hacía tiempo que había dejado de cumplir con aquella función educativa y social de parvulario (falleció una de las dos hermanas, lo que hizo imposible la continuidad del mismo), fuimos muchos los que convertimos aquel lugar de memoria no visible en un motivo de encuentro, conversación y explicación para convecinos y familiares. Las Mimosas era un parvulario que durante años cumplió una función social y educativa, con dignidad y cierto criterio, donde se socializaron y aprendieron algunas generaciones de niños y niñas de la segunda mitad del siglo XX. El nombre resultaba cariñoso, aludía bien a niños de temprana edad, funcionaba con carácter privado al sustentarse en las cuotas de los padres (que no eran muy elevadas), y sigue siendo recordado con afecto por muchos de quienes participamos de sus beneficios, aun siendo pocos años los que pasamos allí como escolares.

La escuela primaria pública del pueblo en que mis tíos eran los maestros no tenía nombre independiente como tal. Eran las escuelas del pueblo, la de niños y la de niñas, cada una formada por un grupo numeroso de componentes (unos cincuenta), de niños (o niñas) de edades comprendidas entre los seis y los catorce años. Eran las escuelas de Bercimuelle, y nada más, pues

no había otras, ni públicas ni privadas. Como ocurría en la mayoría de las comunidades rurales pequeñas de los años sesenta en toda España.

Y en la ciudad me llevaron a la escuela graduada conocida como «Santa Teresa». Era una escuela pública, situada en el barrio donde vivía, a la que iba andando en cinco minutos desde casa. Era una escuela muy bonita, en mi recuerdo de niño, y en las fotos que más tarde hemos podido manejar, que respondía a un canon de luz y amplitud en aulas y pasillos, dos alturas, amplio patio de juego, árboles de morera, y cuatro grados de niños y otros cuatro de niñas. Yo siempre creía haber ido a la escuela primaria de Santa Teresa, pero un día una investigación histórico educativa sobre las escuelas primarias de la ciudad de Salamanca me desveló que en su origen no se llamaba así. El expediente completo de su construcción en la Segunda República, y de su inauguración en 1932, nos habla de que su nombre original, establecido por la corporación municipal republicana del momento, era en realidad «Pablo Iglesias». Sabemos que los retratos de Azaña, Ramón y Cajal, y de Pablo Iglesias se encontraban presentes a la entrada, en el hall de acogida de aquella escuela graduada republicana.

Lo que sucede a partir de la rebelión militar de 1936 es conocido, y la instauración generalizada del franquismo en el ámbito escolar conduce a la anulación y el emborronamiento de los nombres que dan memoria, que dan pistas y referentes. Y aplicados al caso que ahora mencionamos, esto significa que la corporación municipal de la ciudad sustituye de inmediato el nombre de «Pablo Iglesias» por el de «Santa Teresa», el de un líder obrero y un político creador del Partido Socialista, por el de una Santa tan querida y respetada como Teresa de Jesús, pero muy integrada en el imaginario ideológico del nuevo régimen franquista. Formaba parte del proceso de olvido, ostracismo y prosternación de las personas, las ideas, y los nombres, que son los que dan sentido a las cosas, las ideas y los proyectos¹.

El caso de la escuela primaria «Santa Teresa/Pablo Iglesias» (o a la inversa) no fue ni mucho menos el único en la ciudad. Otras escuelas primarias también cambiaron de nombre: la de la Alamedilla conocida como Giner de los Ríos vio sustituido el original por el de Rufino Blanco; la dedicada al alcalde socialista Primitivo Santa Cecilia cambia al de Padre Manjón. Hay otros muchos ejemplos de cambio de nombre, y desde luego que también en toda España, fácilmente reconocibles, porque se trataba de eliminar la memoria de personas e iniciativas escolares de raíz republicana, institucionista, laica, socialista o anarquista por nombres de referencia en el ámbito ideológico del catolicismo y del régimen franquista en general. El nombre

1 Para información más detallada del cambio de los nombres a las escuelas de la ciudad, remitimos a HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: *Maestros y escuelas en la Salamanca contemporánea*, Salamanca, Ediciones Hespérides, 2001. Ver en especial las páginas 125-129.

de las escuelas no era inocuo, ni sigue siéndolo, pues traslada significado a quien visita la escuela o la oye nombrar.

2.- Nombres para nuestras escuelas

El ejercicio que proponemos en este apunte investigador sobre la muestra que representan las escuelas públicas y privadas de Salamanca, de sus colegios e institutos, centros de educación infantil y equivalentes, puede perfectamente aplicarse entre nosotros hoy a cada una de las ciudades y provincias de toda España.

El directorio oficial vigente de la Junta de Castilla y León, en la entrada electrónica que concede a la provincia de Salamanca, nos ofrece los resultados que describimos a continuación, y que más adelante comentamos en lo que se refiere a sus nombres.

Para centros públicos de educación infantil (11), de educación infantil y primaria (un total de 101), Educación Permanente de Adultos (7), educación especial (1), Integrados de Formación Profesional (2), IES (26), Institutos de Educación Secundaria Obligatoria (4), Centros de Educación Obligatoria (2), que suman un total de 154 centros públicos, encontramos nombres conectados a la toponimia, a personas con nombre y apellidos, a vírgenes y congregaciones, a genéricos (plantas, árboles), asuntos administrativos, a instituciones, y algunos casos a nombres con un perfil muy definido en lo conceptual.

Los centros privados y/o concertados representan en número un total de 53 entidades diferentes: Educación Infantil (16), Educación infantil y primaria (27), educación secundaria (4), educación especial (3), formación profesional (3). Los nombres que le han sido asignados oscilan mucho, dependiendo del nivel infantil, al de primaria y secundaria, representado de manera abrumadora por nombres de identidad religiosa, y en especial de congregaciones católicas dedicadas desde hace siglos o décadas a la enseñanza.

Resulta de gran interés diseccionar la distribución pública y privada de centros, de sus niveles, y ubicaciones, para poder introducirnos con mayor profundidad en el perfil de la cartografía de los nombres de las escuelas y centros educativos no universitarios de la provincia (reiteremos que el ejercicio puede fácilmente aplicarse a otras equivalentes). Nos vamos a referir, por tanto, a un total de 207 centros diferentes, con nombres también distintos.

a) Las **escuelas públicas de educación infantil** suelen ofrecer nombres de lugares, barrio o calle (El Rollo, Garrido, Carbajosa), pero también de virgen y santo (de la Vega, San Francisco), y nombres propios de escritores

con referencia infantil clara o literaria (Gloria Fuertes, Lazarillo de Tormes).

Los centros **privados de educación infantil** poseen nombres de procedencia toponímica (Cabrerizos, las Delicias), pero prevalece la orientación próxima al código de fácil comprensión infantil (Piecitos, Tebeo, Garabatos, el Globo Rojo, el Bosque Animado, Jardín del niño), y se mantienen denominaciones vinculadas a la naturaleza (Encina, Tréboles, Rosales, Casa de Campo), y alguna de carácter religioso (Sagrada Familia), o de vinculación con la institución que financia (Cruz Roja).

Nos da la impresión de que los responsables públicos y privados de asignar nombres a los centros de educación infantil han aceptado un principio de consenso para la mayoría o un público indefinido que no busca identidades ideológicas en los modelos educativos que han de desarrollarse con sus hijos a una edad inferior a los seis años. No obstante pervive una explícita impregnación de elementos religiosos en varios de ellos, dado el peso tradicional que ha ejercido la iglesia en el ámbito de la beneficencia y la atención escolar no obligatoria.

b) Las **escuelas públicas de educación primaria** (en formato de escuela unitaria, centro rural agrupado, o incluyendo infantil y primaria) que conforman el grupo de mayor representación, poseen nombres que pueden categorizarse de la siguiente manera.

Un número abundante de estos nombres de escuelas son **toponímicos**, o sea nombres de lugares, barrios, comarcas, ríos, identidades naturales, sitios emblemáticos (Abadengo, Agadones, Alhándiga, Alto Agueda, Armuña, Arrabal del Puente, Bajo Tormes, Buenos Aires, Campo de Argañán, Campo de Peñaranda, Campo de Salamanca, Campo Charro, Cañada Real, Castellanos de Moriscos, El Altozano, El Robledal, El Tomillar, Fuenteguinaldo, La Antigua, La Flecha, La Ladera, La Ribera, La Senara, Las Cinco Encinas, Las Dehesas, Liminares, Llanogrande, Los Arapiles, Los Arribes, Los Carrascales, Los Cerezos, Los Girasoles, Los Jarales, Los Robles Miróbriga, Neveros, Peña de Francia, Ribera de Cañedo, Río Agueda, Río Yeltes, Ruta de la Plata, Sierra de Francia, Tierra de Alba, Valvanera, Villares de la Reina).

Este grupo de nombres de procedencia toponímica es sin duda el mayoritario de todos. Conviene recordar que su ubicación preferente es de ámbito rural, pues en los centros educativos públicos de infantil y primaria de la capital y núcleos semiurbanos tienden a conceder más nombres propios a sus colegios que los de carácter toponímico.

Otro grupo es el representado por los **nombres de personas** que han destacado por el ejercicio de la actividad política, como educadores, escritores, pintores, profesores, naturalistas, filántropos, que han podido tener

una relación especial con la localidad, o bien han alcanzado una dimensión nacional o universal. Este es el caso de Alfonso X el Sabio, Álvarez Morato, Beatriz Galindo la Latina, Carmen Martín Gaité, Domingo de Guzmán, Eusebia Palomino, Félix Rodríguez de la Fuente, Filiberto Villalobos, Francisco de Vitoria, Gabriel y Galán, Gran Capitán, José Herrero, Juan de la Enzina, Juan Jaén, Lazarillo de Tormes, León Felipe, Lope de Vega, Manuel Moreno Blanco, María Díaz de Muñoz, María Magdalena, Marqués de Valero, Meléndez Valdés, Miguel de Cervantes, Miguel de Unamuno, Miguel Hernández, Nicolás Rodríguez Aniceto, Pablo Picasso, Padre Manjón, Pérez Villanueva, Rafael Alberti, Rufino Blanco, Salas Pombo, Severiano Montero, Villa de Felipe II, Villar y Macías.

Buena parte de estos nombres propios mantiene estrecha relación con la poesía, la literatura, la novela y el teatro, con lo que tienden a mantenerse en un campo ideológico relativamente neutral, y pueden ser representativos del consenso en que tiende a situarse la mayoría de los responsables políticos a lo largo del tiempo en materia educativa. Pero observamos que hay un nombre que se repite en centros escolares de cuatro localidades diferentes, como es el de Filiberto Villalobos, político republicano querido como pocos en la historia salmantina². Otro más, el del poeta José María Gabriel y Galán lo hace en dos localidades, como expresión del reconocimiento y el arraigo que su poesía costumbrista y popular ha alcanzado en los ambientes rurales salmantinos del siglo XX. Finalmente es de interés señalar que entre todos los nombres propios hoy vigentes en el nomenclator escolar que venimos analizando solamente han merecido el reconocimiento de dar nombre a un centro escolar ocho educadores en sentido estricto y profesional, si bien alguno con connotaciones literarias o de otro orden (Beatriz Galindo, Gabriel y Galán, Juan Jaén, Manuel Moreno Blanco, Miguel de Unamuno, Padre Manjón, Rufino Blanco, Severiano Montero).

Otro grupo más minoritario de escuelas primarias públicas tienen asignados nombres de **referencia religiosa**, de santos y vírgenes. Así, Monte Sagrado, Nuestra Señora de la Asunción, Nuestra Señora del Carmen, Nuestra Señora de los Remedios, San Blas, San Francisco, Santa Catalina, Santa Teresa (en Alba de Tormes y Salamanca), Virgen de la Cuesta, Virgen de la Vega, Virgen del Carrascal. Suelen ser los propios de la localidad, o heredados de la tradición religiosa popular, con el caso excepcional de Santa Teresa. El peso de lo religioso en la mentalidad y culturas dominantes ha resultado decisivo en la historia reciente de la escuela primaria, sobre todo en la etapa del nacionalcatolicismo, donde el nombre de la escuela en algunos casos simplemente ratificaba de forma oficial y externa el contenido de las

2 Cfr. ROBLEDO, Ricardo (coord.): *Sueños de concordia. Filiberto Villalobos y su tiempo histórico*, Salamanca, Caja Duero, 2005.

actividades internas, del currículo, y de la forma de concebir toda actuación educativa en el aula por parte de maestros y párrocos, autoridades religiosas y de la administración.

Finalmente, observamos la existencia de un número muy reducido de escuelas primarias cuyos nombres responden a concepciones de la **administración**, a instituciones **promotoras o filantrópicas** que los crearon en su día o sostienen en el presente (Caja de Ahorros, Cruz Roja), o a representaciones conceptuales de tipo **artístico** (Campopetre, Piedra de Arte) o **político educativo** (Ciudad de los Niños).

Los 27 **centros privados (concertados) de educación primaria** (incluyendo educación infantil casi siempre) de la provincia de Salamanca (principalmente ubicados en la capital y núcleos semiurbanos) suelen adoptar el nombre (o el equivalente) de la congregación religiosa que los creó y los sostiene: Amor de Dios, Calasanz, Divino Maestro, la Encarnación, Maestro Ávila, María Auxiliadora (2), Maristas Champagnat, Misioneras de la providencia, Nuestra Señora del Castañar, Padres Trinitarios, Siervas de San José, Sagrado Corazón, San José, San Juan Bosco, Santa Isabel, Santa Teresa de Jesús (2), Santísima Trinidad, Misioneras de la Providencia. Observamos tres excepciones de nombres en estos centros privados concertados de primaria: Antonio Machado, Montessori y Pizarrales, que responden a planteamientos cooperativistas, privados o de fundaciones seculares.

c) Los 14 centros **públicos de educación secundaria obligatoria** no insertos en Institutos de Educación Secundaria, centros de educación especial, de educación de personas adultas, integrados de formación profesional ofrecen una tipología de nombres muy diversificada. Unos adoptan nombres procedentes de la toponimia (Alto Alagón, Quercus, Las Batuecas, Ciudad de Béjar, Río Tormes), de personalidades de la monarquía, literarias o musicales (Miguel Delibes, Tomás Betón, Miguel de Unamuno, Reina Sofía). Pero en el caso particular de los centros de educación de adultos observamos nombres de la toponimia (Inestal, Santa Marta), y sobre todo con referentes propios de la pedagogía (Giner de los Rios), la cultura (Mateo Hernández, Nicolás Martín Sosa) y la religión (Obispo Tomás Mazarrasa). Suelen responder al momento histórico en que nacen estos centros de educación de adultos (años setenta del siglo XX), y al protagonismo que en ellos han ejercido grupos de maestros y de la administración al impulsar una educación para sectores populares adultos.

Los centros privados de esta categoría son mucho más escasos, y responden casi siempre a fundaciones, asociaciones de padres y cooperativas de enseñantes. Así encontramos Hernández Vera, Instituto de Enseñanzas Aplicadas, Lorenzo Milani, El Arca, El Camino, La Cañada.

d) Los 26 **Institutos de Educación Secundaria (IES), de titularidad pública**, en su inmensa mayoría erigidos a partir de 1970, combinan de nuevo en su denominación el formato topográfico con el de nombres propios, pero en este caso con más peso específico. Varios IES adoptan el nombre de lugares (Campo Charro, Río Cuerpo de Hombre, Senara, Tierra de Ciudad Rodrigo, Tierras del Abadengo, Vaguada de la Palma, Via de la Plata), pero la mayoría han ido inclinándose por nombres propios de la cultura universal o con más estrecha relación con la localidad (Calisto y Melibea, García Bernalt, Fernando de Rojas, Fray Diego Tadeo, Fray Luis de León, Germán Sánchez Ruy Pérez, Gonzalo Torrente Ballester, Leonardo da Vinci, Lucía de Medrano, Martínez Uribarri, Mateo Hernández, Ramos del Manzano, Rodríguez Fabrés, Tomás y Valiente, Torres Villarroel, Venancio Blanco). Da la impresión que aquí ejerce un mayor peso la opinión de claustros y consejos escolares a la hora de asignar nombres, y que tratan de fijar en los adolescentes referentes y modelos culturales más definidos y reconocidos por la comunidad donde se insertan. Algún IES se denomina, de forma aislada, como la institución que lo promovió (por ejemplo, Diputación Provincial).

Respecto a los centros **privados de educación secundaria no obligatoria** hemos de decir que la mayoría de ellos conforman un todo con la primaria e infantil, y ofrecen educación secundaria no obligatoria que no es gratuita. Por tanto, sus nombres mantienen una tipología idéntica a la de los centros privados concertados de educación primaria e infantil, con dominancia absoluta de los de procedencia religiosa y congregaciones católicas promotoras de enseñanza. A los ya mencionados hemos de añadir algunos más, que responden a la categoría de seminarios-noviciados de grupos religiosos (San Jerónimo, San Agustín, Seminario Menor Legionarios de Cristo).

Esta es la descripción y enumeración de los nombres de los centros públicos y privados de educación infantil, primaria y secundaria de la provincia, que nos permite obtener una imagen de conjunto, pero también adentrarnos en algunos comentarios más finos.

3.- La narrativa de los nombres de las escuelas

El mundo de los hombres, cargado de gestos, símbolos, cosas y objetos que significan y connotan, que dicen y sugieren, de relaciones sociales que exigen una comunicación constante, está transido de elementos narrativos y comunicativos. Es todo en la vida referente, seña, semiología, desde la más remota antigüedad hasta el presente. Existe incluso una gramática de la comunicación, un camino construido, una vía de producirse, y de interpretar los signos, y los procesos comunicativos³. En ocasiones son las

3 Cfr. FIORANI, Eleonora: *Grammatica Della comunicazione*, Milano, Lupetti, 2002.

imágenes sencillas del neolítico, pero en otro momento de la historia vemos, utilizamos y disfrutamos de complicados elementos técnicos llenos de posibilidades comunicativas, que dicen, sugieren, connotan, ofrecen a veces significados polimórficos. Con frecuencia somos presos de la narrativa de lo comunicado, en palabras, nombres, imágenes, objetos, por lo que resulta imprescindible un explícito uso de la semiología, de la ciencia de los signos, como hace ya tiempo nos viene sugiriendo, por ejemplo, Umberto Eco⁴. Y en consecuencia se impone una hermenéutica de la comunicación, del lenguaje, de los usos e instrumentos de aproximación y encuentro, como indica hace tiempo la obra de Gadamer, y en España de forma destacada Emilio Lledó.

O como desde otra perspectiva nos sugería Michel Foucault, el mundo tiene su prosa y su representación, se producen unas relaciones de poder en las que las palabras y las cosas ocupan un lugar determinado, pero nunca aleatorio, inútil o inocuo⁵. Se produce una representación del mundo, de los espacios de poder y sus relaciones, de la posición que ocupan unos hombres y otros, de sus respectivas clases y procedencias sociales. Por ello es imprescindible esforzarse por interpretar los procesos en su totalidad, porque el mundo es un conjunto de representaciones donde el signo, el lenguaje sobre todo como principal código de signos, adopta siempre posiciones comprometidas en una dirección u otra.

Desde luego que la escuela como institución, el sistema educativo, en el interior del aula, en el patio de colegio, en el entorno que incide e interviene, en las actuaciones de padres y maestros, de profesores y autoridades, es un mundo de comunicaciones y relaciones, de traslado de ideas y valores, de construcción de elementos con significado, es un complejo mundo de signos que conforma una identidad, una cultura escolar con señas propias. Por ello la recuperación del pasado educativo y su explicación, como sugiere Conrad Vilanou, puede hacer recaer su aplicación hermenéutica al ámbito de la Historia de la Educación⁶.

La pregunta que se nos invita a responder a continuación es si el campo de la hermenéutica y la semiología, el lenguaje y los signos mantienen algún significado y aplicación posible sobre los nombres de las escuelas, en

4 Umberto Eco es una autoridad reconocida en este campo donde ahora nos situamos, la semiología. Pueden verse, entre otras obras suyas, *Tratado de semiótica general*, Barcelona, Lumen, 1977; *Apocalípticos*, Barcelona, Lumen, 1973; *La estructura ausente. Introducción a la semiótica*, Barcelona, Lumen, 1978; *Signo*, Barcelona, Labor, 1980; *La estrategia de la ilusión* (en original, *Semiología cotidiana*), Barcelona, Lumen, 1996.

5 Cfr. FOUCAULT, Michel: *Las palabras y las cosas*, Madrid, Siglo XXI, 1981 (12ª).

6 Cfr. VILANOU TORRANO, Conrad: «Historia conceptual e Historia de la Educación», *Historia de la Educación*, Salamanca, 25 (2006), pp. 35-70.

este caso desde una lectura histórico educativa. La respuesta es obviamente afirmativa en relación a la muestra de nombres que hemos analizado, que son todos los de las escuelas públicas y privadas, de infantil, primaria y secundaria de la provincia de Salamanca, hoy vigentes, si bien muchas de ellas arrastran su nombre desde décadas atrás.

¿Qué nos dicen los nombres de las escuelas que hemos mencionado más atrás? ¿Tienen en realidad algún significado que vaya más allá de la pura casualidad el nombre concreto que aparece en el dintel de entrada o en la fachada principal del centro escolar?.

Por una parte, el paso del genérico que representaba la escuela del pueblo a una escuela concreta con nombre y apellido a veces se produce como consecuencia de una pérdida de identidad en la medida que muchas escuelas rurales, propias de pueblos pequeños, van a ir desapareciendo para integrarse en centros escolares comarcales o en centros rurales agrupados (CRAs), donde confluye población escolar de varios pueblos de la comarca, y deben adoptar un nombre de referencia, donde exista un cierto consenso. Este fenómeno de reordenación administrativa, y en consecuencia de atribución de nuevos nombres se produce a partir de los años setenta del siglo XX.

Para las poblaciones de más entidad, y desde luego en la capital y ciudades intermedias, la explicación es de otro tipo. Crece el número de habitantes, pero también se logra la plena escolarización, con lo que se incrementa el número de escuelas y en especial el de centros de educación secundaria, éstos de forma espectacular, como consecuencia de las reformas educativas de 1970, los Pactos de la Moncloa de 1977 y la LOGSE de 1990.

Al mismo tiempo, en la España democrática posfranquista se asiste ya, en un espacio de libertad visible, a un proceso de afirmación de identidades de todo tipo, dando a entender que la conocida máxima de Czeslaw Milosz («lo que se nombra cobra fuerza, y lo que no se nombra deja de existir») es correcta. De ahí que barrios y comunidades, asociaciones de padres y consejos escolares, claustros y autoridades de la administración educativa, comienzan a utilizar y servirse del derecho a dar nombre a las cosas, en este caso a las escuelas y centros de educación secundaria, como expresión de apropiación colectiva, y como reflejo de la confrontación ideológica que se produce en una sociedad democrática que acaba de salir de una dictadura política.

Los nombres de las escuelas, sobre todo en las ciudades, tienden a superar el fácil y a veces consensuado nombre de topónimo en el que casi todo el mundo está de acuerdo, por otros nombres a veces más discutidos de escritores, políticos o educadores que han desempeñado una función pública ejemplar. En este punto parece recuperarse una secular tradición heredada

del mundo grecolatino, y sobre todo romano, donde los grandes hombres y mujeres gozaban del honor de tener atribuido el nombre de una calle, plaza, una imagen pública, un documento público, un testimonio personal de reconocimiento por su servicio a la República y más tarde al Imperio. Las «imágenes» y «tituli» conceden honor a las grandes gestas realizadas, a los servicios prestados en el mundo romano por hombres ejemplares, honestos o triunfadores, para que sirvan precisamente a consolidar una función ejemplarizante entre los ciudadanos, y sobre todo los niños y jóvenes.

Pues aquí, trasladando el esquema hermenéutico a nuestra época, nos encontramos con modelos culturales, literarios, políticos o educativos de referencia y ejemplaridad, que merecen respeto, y que pueden erigirse en un valor educativo añadido para la comunidad educativa y para la ciudad en su conjunto. Ello resulta especialmente apreciable en los nombres asignados a los nuevos IES creados a partir de 1970, que son la inmensa mayoría, puesto que hasta entonces, y desde el Decreto Pidal de 1845, sólo existía un centro público de segunda enseñanza en cada demarcación provincial, el Instituto de Segunda Enseñanza de la Provincia, si exceptuamos el caso de Madrid y Barcelona, y con versión masculina y femenina desde el inicio del franquismo.

El nombre de muchos centros educativos se convierte con frecuencia en expresión, reflejo y en instrumento de legitimación de un modelo de sociedad en la que el peso de la tradición religiosa popular, y oficial, es sin duda muy grande, y respecto al cual la escuela no puede mostrarse de ninguna manera ajena. Por ello se observa de forma casi natural que sean muchas las escuelas que hayan adoptado el nombre de la virgen del pueblo, comarca o barrio de la ciudad, o de su santo patrón. Parece que son nombres difícilmente cuestionables para la inmensa mayoría de los miembros de la comunidad donde se inserta la escuela, que se caracteriza en nuestra sociedad por una explícita dominancia de códigos sociales de componente religioso, y casi en exclusiva católico.

La iniciativa filantrópica para promover escuelas tiene en este contexto geográfico una manifestación muy escasa, a diferencia de modelos como los de la España del Norte, donde las escuelas de indianos en algunos casos representan una posición muy reconocida, y muchas de ellas conllevan nombres propios. En el caso que analizamos de Salamanca observamos algunos centros educativos de procedencia institucional y filantrópica (Caja de Ahorros, Cruz Roja, Rodríguez Fabrés, por ejemplo) que han asumido el nombre de dicha institución, pero no es un modelo muy representativo.

Por el contrario, la influencia histórica de las congregaciones religiosas dedicadas a la enseñanza es muy visible, ya desde el siglo XIX. Ninguna de ellas renuncia a su nombre original de pertenencia y de identidad, por lo

que el listado es muy amplio (como hemos visto), y se va consolidando a lo largo del siglo XX, encontrando una etapa muy favorable a su implantación en la primera fase del franquismo. En otra ocasión hemos escrito sobre el denominado «cinturón de incienso» que entorna la capital, en la medida que se hacen muy visibles en esos años la gran mayoría de las congregaciones de enseñanza por entonces existentes en España, que se instalan en la ciudad, dentro del contexto del nacionalcatolicismo, y al abrigo de los que representa la Universidad Pontificia, creada por el Vaticano a instancia de la jerarquía episcopal española como compensación de méritos de guerra, y nunca mejor aplicable el dicho que en esa ocasión.

La abrumadora presencia de colegios de congregaciones religiosas de enseñanza, masculinas y femeninas, sitas en los centros urbanos y semiurbanos, disuade la instalación de otras iniciativas particulares laicas, porque no queda espacio real para cubrir tanta oferta. De ahí el carácter residual de los centros particulares de orientación independiente a los de las congregaciones religiosas, pero no explícitamente laicos ni mucho menos combativos o alternativos a ellas.

Finalmente, se aprecia que a medida que se ha ido consolidando una sociedad más democrática y participativa en las cuestiones escolares, los nombres dedicados a los centros educativos gozan de mayor diversidad y pluralismo, precisamente como consecuencia de una creciente participación y compromiso de la comunidad educativa, de sus agentes.

Podríamos concluir retomando el título que encabeza este trabajo, si afirmamos que las escuelas de la ciudad han ido adoptando nombres topográficos, del santoral cristiano, y de personalidades relevantes de la cultura, la política y la educación, algunas de ellas especialmente vinculadas al contexto social de referencia. E igualmente, aunque de manera más tímida, las escuelas de los comunidades rurales han transformado su estricta identidad de pueblo en otra denominación procedente del contexto, y en menor grado de personalidades reconocidas por diferentes méritos. Por supuesto, el nombre de los centros pertenecientes a las congregaciones religiosas dedicadas a la enseñanza son de larga duración, y casi inmutables. De donde es fácil deducir, retomando a Foucault, que son estructuras de poder cultural e ideológico, cuya fortaleza también se expresa en la columna que contribuye a robustecer su poder y continuidad mediante el nombre de identidad y pertenencia

Para finalizar, ratificamos que el nombre de las escuelas no es un vulgar y prescindible elemento ornamental, sino que forma parte de los principales referentes de la cultura escolar de un centro educativo, y de todos los agentes que comparten su modelo escolar. Y para que los centros educativos continúen existiendo deben ser nombrados, si fuera posible de forma diferencia-

da, porque así ganarían espacios de identidad de una cultura escolar que debe ser plural, diversificada y pluriforme. El nombre de la escuela también contribuye a ello, a enriquecer y a explicar la complejidad de la cultura escolar que tratamos de estudiar en perspectiva histórica⁷.

7 Para completar y ampliar véase al respecto nuestros trabajos «Los útiles de la cultura escolar y su narrativa en la España contemporánea», *Educatio Siglo XXI*, Murcia. 28, 2 (2010), pp. 65-88; IDÉM: «Etnografía escolar e Historia de la Educación. Pistas de aproximación», pp. 65-96, en MAYORDOMO PÉREZ, Alejandro; AGULLÓ DÍAZ, María del Carmen; GARCIA FRASQUET, Gabriel (coords.): *El patrimonio historicoeducatiu valencià*, Valencia, Universitat de Valencia/Ajuntament de Gandía, 2011, pp. 65-96.